



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas y media, del día 28 de febrero de 2019, en el salón “C” de los Cristales de la Cámara de Diputados, ubicada en Congreso de la Unión No. 66, colonia El Parque, se reunieron para celebrar la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Pública, los siguientes legisladores:

Los Diputados Juanita Guerra Mena, María Guadalupe Román Ávila, Raúl Ernesto Sánchez Barrales Zavalza, Adriana Dávila Fernández, Felipe Fernando Macías Olvera, Héctor Yunes Landa, Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina, María Guillermina Alvarado Moreno, Gustavo Contreras Montes, Alan Jesús Falomir Sáenz, Julieta García Zepeda, María del Rosario Guzmán Avilés, Francisco Javier Huacus Esquivel, Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos, Beatriz Manrique Guevara, Carmen Mora García, Jesús de los Ángeles Pool Moo, Alfredo Porras Domínguez, Irma María Terán Villalobos, Rodrigo Calderón Salas, Wendy Briceño Zuloaga, Armando Tejeda Cid, Francisco Jorge Villareal Pasaret, Carmen Julia Prudencio González.

La Diputada Presidenta Juanita Guerra Mena, dio inicio a la Reunión Ordinaria y se procedió con el desarrollo de la misma:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

En uso de la palabra la Presidenta Juanita Guerra Mena, solicitó a la Diputada Secretaria Diputada Carmen Julia Prudencio González, diera a conocer el cómputo de asistencia de las y los legisladores de la Comisión de Seguridad Pública, asimismo, se informara a esta Presidencia, la Diputada Secretaria informó a la Presidencia que hay un registro de dieciocho firmas, por lo que existe Quórum Reglamentario para iniciar la Segunda Reunión Ordinaria.

La Presidenta Juanita Guerra Mena, declaró abierta la Reunión Ordinaria de la Comisión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Diputada Presidenta, solicitó dar lectura al orden del día.



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

La Diputada Secretaria Carmen Julia Prudencio González, por instrucciones de la Presidencia, dio lecturas al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la primera reunión ordinaria celebrada el día 07 de noviembre de 2018.
- 3.- Lectura, aprobación y en su caso aprobación del acta de la reunión extraordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2018.
- 4.- Integración de subcomisiones.
- 5.- Instalación de las subcomisiones.
 - 5.1.- Participación de la Diputada Juanita Guerra Mena, coordinadora de la Subcomisión de dictamen y Opinión de los turnos a Comisión (hasta por 5 minutos).
 - 5.2.- Participación de la Diputada María Guadalupe Román Ávila, Coordinadora de la Subcomisión de Presupuesto en Materia de Seguridad y Protección Ciudadana (hasta por 5 minutos).
 - 5.3.- Intervención del Diputado Ulises Murguía Soto, Coordinador de la Subcomisión de Análisis de Política de Inteligencia y Seguridad Nacional (hasta por 5 minutos).
 - 5.4.- Intervención del Diputado Héctor Yunes Landa, Coordinador de la Subcomisión de Enlace Federal, Estatal y Municipal (hasta por 5 minutos).
 - 5.5.- Intervención de la Diputada Carmen Julia Prudencio González, Coordinadora de la Subcomisión de Participación Social, Comunitaria y Prevención del Delito (hasta por 5 minutos).
 - 5.6.- Intervención de la Diputada Adriana Dávila Fernández, Coordinadora de Enlace con Organizaciones de la Sociedad Civil y Expertos en la Materia (Académicos) (hasta por 5 minutos).
- 6.-Lectura, Discusión y en su caso aprobación del Proyecto del Dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforman los artículos 74 y 139 de la ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública promovida por los Diputados Rubén Ignacio Moreira Valdéz y Mariana Rodríguez Mier y Terán.



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

7.- Asuntos Generales.

8.- Clausura.

Se aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día para la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Pública.

3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA REUNION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA:

La Diputada Presidenta, solicitó a la Diputada Secretaria, sometiera a consideración de los integrantes de la Comisión la dispensa de lectura del Acta de la Primera Reunión Ordinaria, así como su aprobación y en su caso, se procediera a la firma correspondiente de la misma.

la Diputada Secretaria, sometió a consideración del Pleno de la Comisión la dispensa de la lectura del Acta, así como su aprobación.

- Dispensada la lectura, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Primera Reunión Ordinaria.

4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2018 DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA:

La Diputada Presidenta, solicitó a la Diputada Secretaria, sometiera a consideración de los integrantes de la Comisión la dispensa de lectura del Acta de la Primera Reunión Ordinaria, así como su aprobación y en su caso, se procediera a la firma correspondiente de la misma.

la Diputada Secretaria, sometió a consideración del Pleno de la Comisión la dispensa de la lectura del Acta, así como su aprobación.

- Dispensada la lectura, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Primera Reunión Ordinaria.



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

4.- INTEGRACIÓN DE SUBCOMISIONES.

La Diputada Presidenta, el siguiente punto del orden del día es dar cuenta del acuerdo-integración de subcomisiones, aprobado por la Junta Directiva de la Comisión. En este punto, me permito comentarles a ustedes, que se establecieron seis subcomisiones para el desahogo de los trabajos de esta comisión, mismas que se distribuyeron atendiendo al principio de distribución de fuerzas políticas que existen en el pleno.

Por tanto, así como la respuesta de elección y tiempo en el que fueron recibidas en esta misma comisión, por lo que me voy a permitir dar lectura a su integración. Posteriormente, y si es deseo de las y los diputados que coordinan cada una de ellas, a hacer uso de la palabra, podrán hacerlo a fin de que queden formalmente instaladas

5.- INSTALACIÓN DE LAS SUBCOMISIONES.

5.1.- Participación de la Diputada Juanita Guerra Mena, coordinadora de la Subcomisión de dictamen y Opinión de los turnos a Comisión (hasta por 5 minutos).

5.2.- Participación de la Diputada María Guadalupe Román Ávila, Coordinadora de la Subcomisión de Presupuesto en Materia de Seguridad y Protección Ciudadana (hasta por 5 minutos).

5.3.- Intervención del Diputado Ulises Murguía Soto, Coordinador de la Subcomisión de Análisis de Política de Inteligencia y Seguridad Nacional (hasta por 5 minutos).

5.4.- Intervención del Diputado Héctor Yunes Landa, Coordinador de la Subcomisión de Enlace Federal, Estatal y Municipal (hasta por 5 minutos).

5.5.- Intervención de la Diputada Carmen Julia Prudencio González, Coordinadora de la Subcomisión de Participación Social, Comunitaria y Prevención del Delito (hasta por 5 minutos).

5.6.- Intervención de la Diputada Adriana Dávila Fernández, Coordinadora de Enlace con Organizaciones de la Sociedad Civil y Expertos en la Materia (Académicos) (hasta por 5 minutos).



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

6.-LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL DICTAMEN EN SENTIDO NEGATIVO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 74 Y 139 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PROMOVIDA POR LOS DIPUTADOS RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDÉZ Y MARIANA RODRÍGUEZ MIER Y TERÁN.

El Diputado de la Comisión Héctor Yunes Landa comentó previamente a los integrantes de la Comisión que solicita el apoyo de los mismos con la finalidad de bajar de la orden del día este dictamen para que los Proponentes tengan oportunidad de defender su iniciativa, toda vez que está considerada para ser desechada, la Diputada presidenta lo comentó con los Diputados y acordaron que este punto 6. No se vería hasta la próxima reunión.

7. ASUNTOS GENERALES:

La Diputada Beatriz Manrique Guevara: Ante lo sucedido en el estado de Guanajuato con el nombramiento del fiscal, no se puede dejar, ante esta comisión un pronunciamiento.

En el año de 2014 se aprobó la reforma constitucional cuyo transitorio permitía el pase automático de procuradores a fiscal general, y ahí se acuñó la palabra del fiscal carnal. Este proceso a nivel federal tuvo una larga discusión y las obligaciones de los estados era armonizar sus legislaciones con la legislación federal. Así se hizo en Guanajuato, se hizo una armonización, y en el transitorio se dejó el pase automático.

Sin embargo, a nivel federal después se logró la modificación de este transitorio eliminando el pase automático y dejando en un proceso en donde participan dos poderes y en tres pasos, el nombramiento del fiscal general de la República. Los estados tenían la obligación de armonizar sus leyes, de ahí que a partir de que se eliminó el pase automático en septiembre de 2017, los estados tenían la posibilidad de eliminar el pase automático. Lamentablemente en mi estado, en Guanajuato, no sucedió, y no hubo voluntad por el grupo mayoritario de Acción Nacional de moverle ni una coma al dictamen, dejando el pase automático.

Hoy tenemos en Guanajuato un fiscal general que duró 10 años como procurador de justicia, hoy tenemos en Guanajuato índices de crecimiento de la violencia y de la impunidad que son verdaderamente escandalosos: 400 por ciento el aumento de los homicidios dolosos en los últimos tres años, 242 por ciento el incremento de personas desaparecidas. Guanajuato está en el grupo de impunidad alta en este país, y aun así con



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

el voto mayoritario de quien domina el Congreso de Guanajuato, decidieron dejar a este procurador que duró 10 años y que es corresponsable de la impunidad en Guanajuato, que su origen de la violencia y de la delincuencia, la impunidad cuando saben que no les va a pasar nada, y ahora tenemos a esa misma persona, el procurador Zamarripa Aguirre por 9 años más ahora como fiscal general en Guanajuato.

El Secretario Diputado Héctor Yunes Landa: Solo para informales que acabo de hablar con Sergio Arredondo, él es el secretario de la CONAMM y también de la FENAMM, pero aquí en este caso de la CONAMM, la presidenta de la CONAMM está en este momento en Colombia, por eso no pudimos tener la comunicación, pero ella ve con beneplácito y con agradecimiento que podamos convocarla a ella y su mesa directiva a reunirse con nosotros.

Pero adicionalmente, nos hizo la sugerencia de convocar a la Conferencia Nacional de Alcaldes que tienen que ver con la seguridad pública, que dé una conferencia especial para esto. Es la alcaldesa de Escobedo, me comentan. Y que también ofrece la disposición para acudir.

De hecho, hoy a las trece horas, Sergio Arredondo estará aquí en mi oficina para afinar detalles, que, si me autorizan, pondré a consideración de la presidenta, en cuanto a la posible agenda de estas reuniones para que ya se pueda poner a consideración de ustedes. Era el último reporte que quería pasar. Muchas gracias.

7.- CLAUSURA:

La Presidenta Diputada Juanita Guerra Mena: No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

VOTACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

25 de abril del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Juanita Guerra Mena Presidenta (Morena)			
 Dip. Ulises Murguía Soto Secretario (Morena)			
 Dip. María Guadalupe Román Ávila Secretaria (Morena)			
 Dip. Raúl Ernesto Sánchez Barrales Zavalza Secretario (Morena)			
 Dip. Adriana Dávila Fernández Secretaria (PAN)			



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

VOTACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

25 de abril del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Felipe Fernando Macías Olvera Secretario (PAN)			
 Dip. Héctor Yunes Landa Secretario (PRI)			
 Dip. Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina Secretaria (PES)			
 Dip. Carmen Julia Prudencio González Secretaria (MC)			
 Dip. Pedro Daniel Abasolo Sánchez Integrante (MORENA)			



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

VOTACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

25 de abril del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. María Guillermina Alvarado Moreno Integrante (MORENA)			
 Dip. María Wendy Briceño Zuloaga Integrante (MORENA)			
 Dip. Rodrigo Calderón Salas Integrante (MORENA)			
 Dip. Gustavo Contreras Montes Integrante (MORENA)			
 Dip. Alan Jesús Falomir Saenz Integrante (MC)			



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

VOTACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

25 de abril del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Beatriz Manrique Guevara Integrante (PVEM)			
 Dip. Lizbeth Mata Lozano Integrante (PAN)			
 Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco Integrante (Morena)			
 Dip. Carmen Mora García Integrante (Morena)			
 Dip. Jesús de los Ángeles Pool Moo Integrante (Morena)			



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

VOTACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

25 de abril del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Julieta García Zepeda Integrante (Morena)			
 Dip. María Del Rosario Guzmán Avilés Integrante (PAN)			
 Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel Integrante (PT)			
 Dip. Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos Integrante (Morena)			
 Dip. Francisco Jorge Villarreal Pasaret Integrante (Morena)			



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

VOTACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

25 de abril del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Alfredo Porras Domínguez Integrante (PT)			
 Dip. José Ángel Pérez Hernández Integrante (PES)			
 Dip. Armando Tejeda Cid Integrante (PAN)			
 Dip. Irma María Terán Villalobos Integrante (PRI)			
 Dip. Rubén Terán Águlla Integrante (Morena)			



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

VOTACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

25 de abril del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Pedro Pablo Treviño Villarreal Integrante (PRI)			
 Dip. Mirtha Iliana Villalvazo Amaya Integrante (Morena)			
 Dip. Ma. Guadalupe Almaguer Pardo Integrante (PRD)			
 Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna Integrante (Morena)			